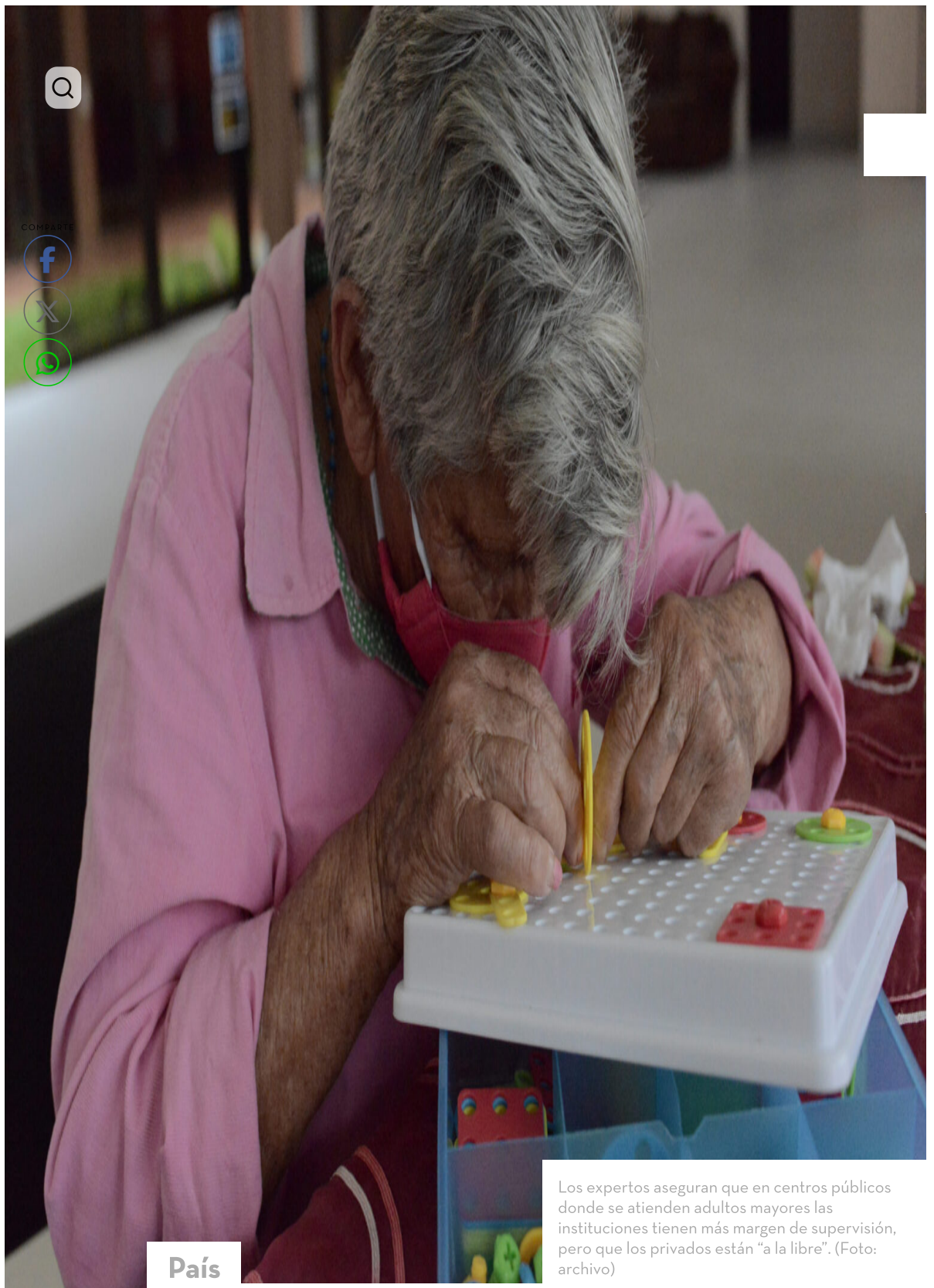




COMPARTIR



País

Los expertos aseguran que en centros públicos donde se atienden adultos mayores las instituciones tienen más margen de supervisión, pero que los privados están "a la libre". (Foto: archivo)

Estado deja a la libre el cuido de adultos mayores en casas, centros diurnos y asilos privados

Por [Daniela Muñoz Solano](#) | danielavms@gmail.com



28 mayo, 2025

A casi cinco años de vigencia de la ley que penaliza el abandono de adultos mayores, el panorama de esta población no mejora.

COMPARTE



El cuidado de personas adultas mayores en centros privados de larga estancia, centros diurnos y casas particulares está a la libre en Costa Rica, pues el Estado no brinda supervisión de manera regular a estos establecimientos.

Tan poca vigilancia hay sobre el sector que no existen datos consolidados sobre las personas que viven en centros de larga estancia, el tipo de atención que se les brinda, la cantidad de casos de abandono familiar o maltrato, estado de salud, nutrición, etc. en las entidades estatales.

A esta conclusión llegan investigadores del Observatorio del Envejecimiento de la Cátedra de Envejecimiento y Sociedad de la Facultad de Medicina y el Centro de Investigación Observatorio del Desarrollo de la Universidad de Costa Rica, familiares de personas adultas que viven en esos centros y otros expertos en esta población, que conversaron con UNIVERSIDAD.

A raíz de una denuncia de familiares y amigos del reconocido actor Lucho Barahona —quien se encuentra en un centro privado ubicado en Curridabat—, sobre su estado de salud, contacto social y administración de sus bienes, este medio investigó la forma en que se supervisan estos centros.

El caso de Lucho

Después de la muerte de su esposo, Luis Alvarado, en enero del 2024, el cuidado de Barahona quedó en manos de Maria Torres —también actriz de teatro— y se le ingresó en el centro de larga estancia, donde aún se encuentra. Así, las decisiones sobre su salud, quiénes pueden visitarlo y cómo se administran sus bienes, también las asume la actriz.

El problema es que tanto la sobrina de Barahona, Patricia Castillo —quien reside en Chile—, como amigas del actor, entre quienes se cuenta Gabriela Gamboa Freer, aseguran que aunque fueron muy cercanas con el actor hasta la muerte de su esposo, desde que ingresó al hogar no tienen acceso a visitarlo y no saben si los dineros que se reciben por sus bienes —



País
Universitarias
Mundo
Cultura
Deportes
Opinión
Ideas&Debates
Suplementos
Publicidad
Nosotros
Puntos de Venta

SUSCRIBIRSE



COMPARTE



especialmente por el alquiler o venta de su teatro o su casa— se invierten realmente en su bienestar.

“Mi interés principal y como familia es que él esté bien, que pueda gozar de buena atención médica”, dice Castillo, quien asegura que en un principio ella misma contrató médicos para que lo visitaran, pero que Torres, quien es la que administra “los dineros, en un punto simplemente los anuló”.

Tanto Gamboa Freer como Castillo han llevado adelante procesos legales para poder acceder a Barahona o para obtener la salvaguarda total o compartida, pero el sistema judicial ha mantenido la decisión en manos de Torres.

“Mi tío ahí está vegetando para mi gusto, sin tener ninguna actividad que lo estimule, sin poder conversar con la gente que él quiere”, afirma.

También, familiares de otras personas ingresadas en el mismo hogar comentaron a este Semanario que el cuidado no es apropiado, no hay alimentación balanceada y se dan casos de maltrato a los adultos mayores.

La sobrina, quien asegura que aunque viajó a Costa Rica sólo pudo ver a Barahona una hora y en un horario en que él se encontraba somnoliento, cuestiona que la justicia respalde a Torres, lo que atribuye a que es una persona “con mucha influencia”, mientras ella es “una desconocida”.

Mientras tanto, Torres y su amiga Marcia Saborío aseguran que no sólo el actor se encuentra en excelente estado y bien atendido, sino que sus bienes se están custodiando apropiadamente.

Torres asegura que todo lo ha hecho por amor y por “no dejar a Lucho solo”, al tiempo que garantiza que se han presentado ante las cortes todos los documentos necesarios para demostrar que los bienes están siendo correctamente administrados y en beneficio de él.

Además, la actriz afirma que en el lugar donde está Barahona no hay maltrato y todo está en orden, tanto así que su propia madre está en el mismo hogar recibiendo cuidado de calidad. “Está como un rey, cuidado, protegido y amado”, dice Saborío.

Sin supervisión

País
Universitarias
Mundo
Cultura
Deportes
Opinión
Ideas&Debates
Suplementos
Publicidad
Nosotros
Puntos de Venta

SUSCRIBIRSE



COMPARTE



Partiendo de esta denuncia, este medio investigó cómo proceden las autoridades en estos casos y cómo se garantiza que la persona adulta mayor esté siendo atendida, alimentada, medicada y mentalmente estimulada de la mejor forma.

Sin embargo, los expertos concluyen que en el caso de centros privados (sean diurnos o de larga estancia) así como en casas, a menos que haya una denuncia grave, se conozca de un delito o se presente ante los tribunales una disputa, es muy poco probable que las autoridades se involucren.

Fernando Morales, decano de la Facultad de Medicina de la UCR, geriatra y exdirector del Hospital Nacional de Geriatria y Gerontología Raúl Blanco Cervantes, asegura que en los centros públicos o mixtos —es decir, donde hay aportes públicos— hay supervisión, pero que los centros privados están a la libre.

“Ahí no entra nadie si no es con una orden o con la policía porque trasciende un caso de algo grave, una muerte sospechosa o algo así”, coincide Carlos Murillo, director del Centro de Investigación Observatorio del Desarrollo de la Universidad de Costa Rica.

Murillo, junto con Agustín Gómez, son parte del equipo que realiza las investigaciones del Observatorio del Envejecimiento y aseguran que además de los datos de abandono en hospitales, medicamentos y pensiones, el Estado no recopila la información que debería sobre el estado de salud y las condiciones de vida de las personas adultas mayores.

Según explicó Gómez, los casos de maltrato, violencia patrimonial (cuando alguien trata de abusar de los bienes), abandono y negligencia, sólo se detectan si se denuncian, lo que implica que o la persona adulta mayor tiene que tener suficiente empoderamiento, independencia y medios, lo que es difícil en el contexto de los hogares de larga estancia y en viviendas particulares.

Otra opción, dijo, es que la familia —donde a menudo se encuentran quienes abusan de los adultos mayores— o al menos parte de ella tendría que estar enterada y tomar parte, para que las autoridades se involucren.

Por otro lado, los hogares públicos o que reciben fondos públicos sí son supervisados de manera más o menos regular.



COMPARTE



Según explicó el administrador del Hogar Casa de Misericordia Carlos María Ulloa Pérez, Marco Castro, el Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (Conapam), el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis) y la Junta de Protección Social reciben informes y auditan los hogares.

“Esa supervisión le permite a las autoridades venir a hacer auditoría tanto en la línea del manejo adecuado de los recursos públicos y de su apego a la ley, como a ver el estado de los usuarios”, comentó.

No obstante, dijo Fernando Morales que incluso en el caso de los albergues públicos el recurso humano y financiero es limitado, y por eso, aunque hay supervisión, la misma no es adecuada.

“Se necesita de una supervisión dirigida, no para que sea descalificante, sino para identificar oportunidades de mejora. El problema es que no hay recursos suficientes, eso hablando de los públicos o los mixtos, ahora, los privados, eso está a la libre prácticamente”, dice el gerontólogo.



Un nuevo proyecto pretende pasar el Conapam al Ministerio de Salud “reduciendo las personas adultas mayores a un problema de Salud”, critica el director del Centro de Investigación Observatorio del Desarrollo. (Foto: archivo)

Abandono

Como si esta situación no hubiera sido ya apremiante, dice Morales, en los últimos años y especialmente bajo la actual administración, se “ha bajado mucho en la guardia” y la situación de las personas adultas mayores ha empeorado.

País
Universitarias
Mundo
Cultura
Deportes
Opinión
Ideas&Debates
Suplementos
Publicidad
Nosotros
Puntos de Venta

SUSCRIBIRSE



COMPARTE



Por ejemplo, a casi cinco años de la entrada en vigencia de la ley que en 2020 penalizó el abandono de adultos mayores el problema no ha mermado.

Según datos de la Caja Costarricense del Seguro Social, en 2022 se registró el abandono de 89 personas adultas mayores en centros de salud, mientras que en 2024 el número creció a 120 y en 2024 alcanzó las 129 personas.

Esta situación, que ya de por sí es grave, empeora si se analiza por género, pues, aunque el abandono de hombres es históricamente mayor, la situación de abandono de mujeres adultas mayores ha empeorado en años recientes.

Así, mientras que en 2022 un total de 63 hombres fueron abandonados y solo 26 mujeres, en 2023 fueron 88 los hombres y 32 las mujeres, pero en 2024 la cantidad de hombres en abandono bajó a 81 y el número de mujeres subió a 48.

El número promedio de días, detalló la CCSS, se ha mantenido, con 41 días de estancia en cama hospitalaria desde el abandono hasta que se ubica a la persona en una casa con familiares o bien, un hogar de larga estancia, si es que está en condición de pobreza o extrema pobreza y califica para asistencia estatal.

Según datos de Conapam, en 2023 (último dato disponible) hubo 1.169 personas reubicadas en hogares de larga estancia y en 2022 había 12.907 personas beneficiarias Red de Cuido y 2.073 beneficiarias de hogares de larga estancia (no hay datos actualizados).

Esos centros son los que Fernando Morales indica que tienen mecanismos de supervisión activos, pero que las entidades encargadas de esa vigilancia, entre las que se cuentan el Conapam, el Conapdis, el Ministerio de Salud y la Defensoría de los Habitantes, no necesariamente cuentan con el recurso humano y financiero para hacerla.

“Yo dudo mucho que hagan visitas al hogar que hay en Talamanca a ver si las personas adultas mayores ahí tienen lo que necesitan, si comen bien, lo dudo mucho”, dice el especialista.

Adicionalmente, en el transcurso de la administración Chaves Robles se han reducido drásticamente los recursos dedicados a la atención de esta población. Sólo en 2024 se aplicó un recorte



País
Universitarias
Mundo
Cultura
Deportes
Opinión
Ideas&Debates
Suplementos
Publicidad
Nosotros
Puntos de Venta

SUSCRIBIRSE



COMPARTE



de recursos al Conapam de ₡446 millones para el año 2024 y bajaron en un 20% los recursos que los centros diurnos reciben de la Junta de Protección Social.

Este desalentador panorama se vuelve aún más deprimente, cuando se considera que Costa Rica es una sociedad que camina hacia el envejecimiento y que si no implementamos soluciones para velar por los derechos humanos de estas personas, todos nos veremos afectados.

“Es como si una vez que la gente se pensionara dejara de importar, como si ya no fueran humanos a los que hay que garantizarles derechos”, dice Carlos Murillo del CIOdD.

“La única forma en que la sociedad se acuerda de que existen las personas adultas mayores es cuando hablamos de pensiones y es sólo para ver cómo quitárselas”, agregó en tono sarcástico Agustín Gómez.

Murillo asegura que el hecho de que el país no tenga datos sobre el estado de las personas adultas mayores imposibilita que se garanticen los derechos humanos de esta población “que ya es enorme y sigue en crecimiento”.

Para agravar aún más la situación, comentó, ahora existe un proyecto de ley (expediente 24.585) que pretende trasladar la rectoría del Conapam de la Presidencia de la República al Ministerio de Salud.

“Quieren reducir a las personas adultas mayores a un problema de salud”, dice Murillo, quien critica que esta población sea vista sólo como un “problema” a causa de los altos costos que requiere su atención médica, medicamentos, etc.

El estudioso asegura que el enfoque correcto es ver a la población adulta mayor no como un problema de salud, sino como parte de la sociedad. “Ahí está el punto medular, porque aquí no tenemos cultura de atención a las personas adultas mayores”, agregó.

Para Murillo, cambiar esta lógica implica reconocer el aporte que hace esta población sea que esté activa laboralmente o no, pues también realizan tareas domésticas y de cuidado y crianza, así como la dinamización de la economía que se da gracias a ellos.

País
Universitarias
Mundo
Cultura
Deportes
Opinión
Ideas&Debates
Suplementos
Publicidad
Nosotros
Puntos de Venta

SUSCRIBIRSE



COMPARTE



De hecho, en los países donde se ha identificado el aporte de la “economía plateada”, el porcentaje llega oscila entre un 12% y un sorprendente 40% del producto interno bruto.

“Así que es mentira que ya no sirven para nada, que son una carga para la sociedad, son un aporte a la economía del país, y si se quiere ver en esos términos más fríos, si realmente se le diera atención a la calidad de vida de las personas adultas mayores contribuirían todavía más a la economía”, concluyó el académico.

UNIVERSIDAD consultó al Conapam datos sobre personas adultas mayores abandonadas o que han sufrido negligencia y cantidad de personas adultas mayores en pobreza o con alguna situación de discapacidad, pero remitieron las consultas a otras entidades, pues no disponen de los datos.

Además, se les pidió datos sobre el número de denuncias sobre albergues de larga estancia o centros diurnos, cantidad de visitas realizadas a centros privados y formas de supervisión de estos establecimientos, pero al cierre de edición la solicitud seguía en trámite.

SUSCRÍBASE A LA EDICIÓN SEMANAL EN FORMATO DIGITAL.

Precio: ₡12.000 / año



Artículos relacionados

SEMANARIO

País
Universitarias
Mundo
Cultura
Deportes
Opinión
Ideas&Debates
Suplementos
Publicidad
Nosotros
Puntos de Venta

SUSCRIBIRSE



SUSCRÍBASE AL BOLETÍN

Email

SUSCRIBIR

COMPARTIR



CONTÁCTENOS

Nombre

Correo

Tema

Mensaje

SEND

NAVEGACIÓN

Suscripciones
País
Mundo
Universitarias
Cultura
Deportes
Ideas&Debates
Opinión
Suplementos
Publicidad
Nosotros
Puntos de Venta

DIRECCIÓN

Campus Rodrigo Facio Brenes de la Universidad de Costa Rica, en San Pedro de Montes de Oca

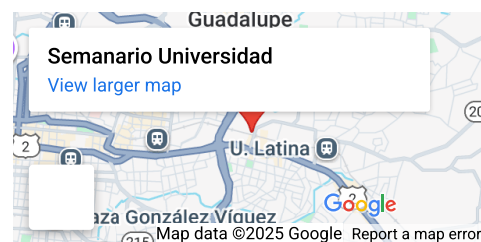
Tel: 2511-6725

Email Consultas:

semanariouniversidad@ucr.ac.cr

Email Suscripciones:

suscripciones.semanario@ucr.ac.cr



SEMANARIO
UNIVERSIDAD





País

Universitarias

Mundo

Cultura

Deportes

Opinión

Ideas&Debates

Suplementos

Publicidad

Nosotros

Puntos de Venta

COMPARTE



SUSCRIBIRSE

